

JUEVES

Riohacha, La Guajira - 26 de Noviembre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

9 772981 721007

Para estar bien informado

DIARIO DIGITAL

Año 3 | Nº 624 | 23 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias

LA GUAJIRA

Por segundo año consecutivo, Clínica Maicao ocupa el primer lugar en atención renal en La Guajira



La Unidad Renal de Clínica Maicao ocupa el primer lugar en La Guajira por segundo año consecutivo, gracias a su atención humanizada, trabajo interdisciplinario y compromiso con el autocuidado de sus pacientes.

PÁG.3

EDUCACIÓN PÁG.5

Uniguajira y la Universidad ITAG de México firman alianza para impulsar movilidad académica

Estudiantes y docentes acceden a movilidad internacional, investigación conjunta y exención de matrícula.



LA GUAJIRA PÁG.2

Abelardo de la Espriella inauguró megacárcel en Riohacha y lanzó advertencia al Inpec por celulares

El nuevo penal de Riohacha albergará a 1.722 internos y contará con un pabellón étnico Wayuu.

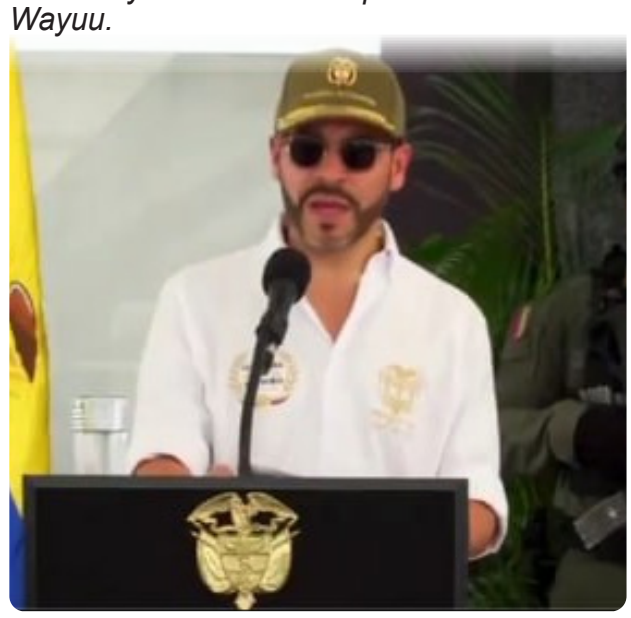

LA GUAJIRA PÁG.5

El Concejo de Maicao eterniza el nombre de Juan Bautista Lara Deluquez en la Biblioteca Pública de Paraguachón

Paraguachón honra al escritor Juan Bautista Lara Deluquez nombrando su biblioteca pública.



DEPORTES

Colombia toma protagonismo en las finales del fútbol mexicano con once representantes

Colombianos buscan avanzar con sus clubes en los cuartos del Apertura mexicano 2026.

PÁG.19

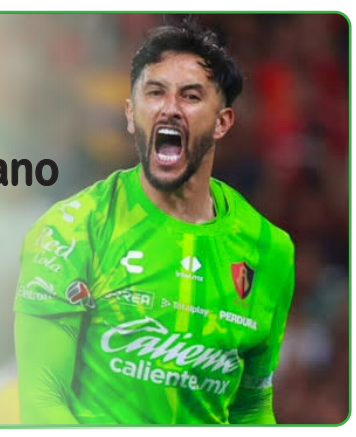

TECNOLOGÍA

HONOR presenta nuevos teléfonos robóticos y humanoides que amplían la inteligencia artificial

HONOR impulsa la IA con teléfonos y robots humanoides.

PÁG.17



El nuevo penal de Riohacha albergará a 1.722 internos y contará con un pabellón étnico Wayuu.

Abelardo de la Espriella inauguró megacárcel en Riohacha y lanzó advertencia al Inpec por celulares





El presidente Abelardo de la Espriella inauguró este miércoles 25 de noviembre el nuevo establecimiento penitenciario de Riohacha, La Guajira, una infraestructura con capacidad para 1.722 personas privadas de la libertad. Durante el acto, el mandatario ordenó al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) reforzar los controles contra el ingreso ilegal de celulares y abrir investigaciones contra los funcionarios que faciliten estas prácticas, al advertir que las cárceles no pueden convertirse en centros de operaciones delictivas.

De la Espriella señaló que los teléfonos móviles dentro de los centros de reclusión se han convertido en herramientas para continuar delinquiendo desde las prisiones, y que estos dispositivos pueden ser utilizados para amenazar a ciudadanos, planear asesinatos y cometer otros delitos. El mandatario aseguró que ordenó al Inpec identificar cómo llegan estos aparatos a manos de los internos y establecer si existen funcionarios involucrados, quienes, advirtió, deberán responder ante la justicia si se comprueban indicios de complicidad criminal.

El nuevo Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional de Riohacha cuenta con un área construida de aproximadamente 36.000 metros cuadrados y 476 celdas, distribuidas en ocho pabellones: siete para hombres y uno para mujeres. El complejo incluye espacios para atención en salud, visitas, formación, talleres y actividades de tratamiento penitenciario, además de infraestructura con enfoque étnico para la población indígena Wayuu y un centro de desarrollo infantil en el pabellón femenino para atender a mujeres gestantes y madres con hijos pequeños.

La construcción del penal comenzó en 2020 y forma parte del plan de renovación de la infraestructura penitenciaria del país. Su entrada en funcionamiento busca contribuir a aliviar los problemas de hacinamiento que afectan a los centros de reclusión de Riohacha. Con esta entrega, el Gobierno amplía la capacidad carcelaria en La Guajira, mientras mantiene sobre la mesa el control de las comunicaciones ilegales y las actividades delictivas que pueden continuar desde las prisiones.

El organismo halló sobrecostos en la compra de 40 vehículos y recuperó más de 7.000 millones de pesos.

Contraloría declara responsables fiscales a exdirectivos de la Ungrd por carrotanques en La Guajira



La Contraloría General de la República declaró responsables fiscales a Olmedo López y Sneyder Pinilla, exdirector y exsubdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), por irregularidades en la adquisición de 40 carrotanques destinados al suministro de agua potable en La Guajira. La decisión, que involucra una suma superior a 24.000 millones de pesos, también alcanza a las empresas Impoamericana Roger y Corporación Mixta para la Sustentabilidad y el Desarrollo Social Integral – Yapurutu, que participaron en el proceso contractual.

Las investigaciones identificaron sobrecostos de hasta 20.400 millones de pesos. La Ungrd pagó más de 1.170 millones de pesos por cada carrotanque acondicionado, aunque su costo debía ser de 664 millones. El fabricante Kenworth de La Montaña cotizó un precio máximo de 554 millones por unidad, mientras que Romarco, responsable de los tanques, vendió cada uno por 110 millones. Los 40 vehículos permanecieron sin ser utilizados, estacionados en una base militar, mientras crecían las dudas sobre el proceso administrativo.

El caso se remonta a febrero de 2024, cuando medios de comunicación documentaron inconsistencias en la contratación de más de 46.000 millones de pesos para la compra y puesta en operación de los carrotanques destinados a comunidades vulnerables de La Guajira. Olmedo López renunció el 29 de febrero de 2024 y atribuyó la situación a su inexperiencia. Además, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca declaró la nulidad de la resolución que asignaba más de 7.000 millones de pesos para el mantenimiento de los vehículos por parte del municipio de Uribia.

La Contraloría resaltó que, como resultado de las acciones ejecutadas, logró recuperar más de 7.000 millones de pesos en menos de quince días, lo que evidencia el impacto de las investigaciones financieras y legales contra los involucrados. La medida busca establecer las consecuencias administrativas de un proceso contractual que debía beneficiar a comunidades con dificultades de acceso al agua y que terminó bajo examen judicial y fiscal.

El organismo halló sobrecostos en la compra de 40 vehículos y recuperó más de 7.000 millones de pesos.

Por segundo año consecutivo, Clínica Maicao ocupa el primer lugar en atención renal en La Guajira









Este reconocimiento destaca el compromiso con la atención integral y humanizada, el trabajo interdisciplinario y la educación de pacientes que han hecho del autocuidado y la adherencia al tratamiento parte fundamental de sus vidas.

En salud, los grandes resultados no se construyen únicamente con tecnología o conocimiento científico. También nacen de la capacidad de escuchar, acompañar y comprender a las personas que depositan su confianza en un equipo de profesionales. Esa es parte de la esencia del trabajo que se desarrolla en la Unidad Renal de Clínica Maicao, que por segundo año consecutivo se posiciona como número uno en el departamento de La Guajira, de acuerdo con los resultados de la Cuenta de Alto Costo (CAC).

Este reconocimiento representa mucho más que un resultado institucional. Es el reflejo de un proceso continuo de atención, seguimiento y compromiso con las personas que viven con enfermedad renal crónica, una condición que requiere no solo tratamiento especializado, sino también acompañamiento permanente y cambios importantes en los hábitos de vida.

La calidad también se construye desde la humanización

Detrás de cada sesión de diálisis hay una persona, una historia y una realidad que merece ser atendida con respeto, empatía y dignidad. Por eso, la atención en la Unidad Renal se fundamenta en un enfoque integral que reconoce las necesidades físicas, emocionales y sociales de cada paciente.

Este trabajo es posible gracias a la articulación de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de diferentes áreas de la salud, quienes unen sus conocimientos y capacidades para ofrecer un acompañamiento que va más allá de la atención clínica.

Médicos, profesionales de enfermería, nutrición, psicología, trabajo social y personal asistencial participan en un proceso de cuidado que busca brindar seguridad, confianza y bienestar. Cada intervención tiene un propósito: que el paciente se sienta acompañado y encuentre en el equipo de salud un respaldo durante las diferentes etapas de su tratamiento.

La Unidad Renal cuenta con más de 20 sillas de diálisis, además de espacios habilitados para la atención de pacientes en diálisis peritoneal, fortaleciendo la capacidad de respuesta y las alternativas de tratamiento. A través de programas de educación y entrenamiento, también se prepara a los pacientes y sus familias para realizar la diálisis peritoneal en casa, cuando esta modalidad está indicada. Este proceso les permite adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para llevar a cabo el tratamiento de manera segura, siguiendo las indicaciones y los controles del equipo de salud, favoreciendo su autonomía y calidad de vida.

Educar para cuidar: el compromiso que también nace del paciente.

Uno de los pilares fundamentales de la atención renal es la educación. Comprender la enfermedad, conocer las recomendaciones médicas y reconocer la importancia de seguir el tratamiento son aspectos determinantes para el bienestar de quienes conviven con esta condición.

Por ello, desde la Unidad Renal se promueven espacios de orientación y educación sobre alimentación, hábitos saludables, cumplimiento de las sesiones de diálisis, asistencia a controles y seguimiento de las indicaciones del equipo tratante.

Este acompañamiento ha contribuido a fortalecer la adherencia terapéutica y, especialmente, a desarrollar una mayor conciencia sobre el autocuidado. Los pacientes han asumido progresivamente un papel activo en su proceso de salud, demostrando responsabilidad frente a sus tratamientos y comprendiendo que su participación es indispensable para alcanzar mejores resultados.

Es precisamente allí donde la atención trasciende lo asistencial: cuando el conocimiento se convierte en decisiones, los consejos en hábitos y el acompañamiento en una responsabilidad compartida.

Un logro que se construye entre todos

El primer lugar en La Guajira, por segundo año consecutivo, también pertenece a quienes día tras día cumplen con sus tratamientos, a las familias que acompañan cada proceso y a los profesionales que, con vocación y compromiso, hacen posible una atención cercana y humanizada.

En Clínica Maicao, este resultado se recibe con orgullo y, sobre todo, con la responsabilidad de continuar fortaleciendo los servicios de salud, promoviendo la educación y manteniendo como prioridad el bienestar de cada persona. Porque la excelencia en salud no solo se refleja en los indicadores: también se reconoce en la confianza de los pacientes, en su compromiso con la vida y en la calidad humana de quienes los acompañan.

Gobierno Nacional y Gobernación de La Guajira activan obra marítima de turismo.

Inversión de $30.000 millones impulsará la Marina Multipropósito de Riohacha



El Gobierno Nacional confirmó este miércoles 25 de noviembre en Riohacha una inversión cercana a los $30.000 millones para construir la Marina Multipropósito de la capital de La Guajira. El anuncio oficial fue realizado por el presidente de la República, Abelardo De La Espriella, en compañía del gobernador departamental Jairo Aguilar Deluque, como parte de la agenda institucional para impulsar el turismo náutico, fortalecer la economía costera y generar nuevas dinámicas comerciales en el Caribe colombiano.

De acuerdo con los lineamientos técnicos socializados durante el encuentro, la obra contempla la construcción de tres espolones de protección costera, un muelle fijo de aproximadamente 714 metros cuadrados y un sistema de muelles flotantes diseñados para el atraque seguro de embarcaciones turísticas y deportivas. Esta infraestructura marítima se integra a las iniciativas de recuperación del borde litoral estructuradas dentro del Pacto Territorial Cesar-La Guajira, buscando consolidar a Riohacha como un destino competitivo en servicios marítimos.

Respecto al cronograma administrativo, las autoridades explicaron que la primera fase del proyecto ya cuenta con la autorización técnica expedida por la Dirección General Marítima (Dimar). Sin embargo, el inicio de las obras civiles permanece sujeto a la aprobación definitiva de la licencia ambiental que actualmente cursa trámite ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Durante su intervención, el mandatario nacional indicó que los trabajos físicos arrancarán tan pronto se resuelvan los permisos ambientales pendientes, subrayando la articulación financiera y operativa entre la Nación y la administración departamental para ejecutar obras estratégicas sin dilaciones burocráticas.

Con esta asignación presupuestal, las entidades proyectan dinamizar los sectores hotelero, gastronómico y de transporte marítimo en Riohacha, creando empleos directos e indirectos alrededor de una infraestructura portuaria reclamada históricamente por los gremios económicos y habitantes del territorio guajiro.

Inversión superior a $495 millones fortalece emprendimientos en San Juan del Cesar.

Unidad para las Víctimas entrega insumos productivos a 22 familias en La Guajira





Un total de 22 familias víctimas del conflicto armado residentes en San Juan del Cesar, departamento de La Guajira, recibieron insumos y herramientas para impulsar sus unidades de negocio mediante los Esquemas Especiales de Acompañamiento Familiar (EEAF). La entrega fue liderada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas dentro de una jornada regional que benefició en conjunto a 42 hogares —incluidos otros 20 en El Copey, Cesar—, respaldada por una inversión estatal superior a los $495 millones para consolidar los procesos de retorno y reubicación individual en el Caribe colombiano.

La intervención institucional tiene como propósito garantizar la estabilidad socioeconómica de los hogares afectados por la violencia, dotando directamente comercios establecidos por los propios ciudadanos en sus municipios de acogida. En San Juan del Cesar y El Copey, los capitales semilla entregados fortalecieron actividades económicas diversas como tiendas de abarrotes, restaurantes, panaderías, papelerías, salones de belleza, heladerías, talleres de confección y locales de comidas rápidas.

Durante el acto de adjudicación, Jensy Osorio Porras, directora general de la Unidad para las Víctimas, explicó el alcance de esta política pública en el territorio: “Estas entregas representan una inversión superior a los $495 millones y se desarrollan en el marco de los procesos de retorno y reubicación individual, atendiendo al principio de dignidad, mediante el fortalecimiento de unidades productivas que permiten a las víctimas mejorar sus condiciones económicas y avanzar en la reconstrucción de sus proyectos de vida”.

Entre los emprendedores favorecidos destaca un ciudadano que desde 2003 presta servicios de internet y elaboración de documentos en su comunidad, quien resaltó el impacto inmediato de los equipos recibidos para atender la demanda local: “Es una manera de ampliar mi negocio”, expresó tras recibir la dotación oficial.

Con la materialización de estos 42 esquemas productivos, la entidad reafirma el acompañamiento técnico y financiero en el sur de La Guajira y el Cesar, promoviendo la generación autónoma de ingresos y el arraigo territorial de la población sobreviviente del conflicto armado.

Estudiantes y docentes acceden a movilidad internacional, investigación conjunta y exención de matrícula.

Uniguajira y la Universidad ITAG de México firman alianza para impulsar movilidad académica





La Universidad de La Guajira, bajo el liderazgo del rector Carlos Arturo Robles Julio, formalizó un nuevo convenio de cooperación académica con la Universidad ITAG de México. El acuerdo, anunciado oficialmente mediante los canales institucionales, busca impulsar la internacionalización, la movilidad estudiantil, la investigación y la formación conjunta entre ambas instituciones de educación superior.

A través de esta alianza estratégica bilateral, estudiantes y profesores podrán realizar estancias internacionales de corta duración, con un periodo estipulado de entre siete y veinte días. Asimismo, la comunidad académica tendrá acceso directo a clases espejo, conferencias magistrales, congresos internacionales y proyectos de investigación colaborativos diseñados para integrar conocimientos especializados y experiencias formativas entre ambos países.

En el plano económico y social, el convenio reduce significativamente las barreras financieras al otorgar la exención total del pago de matrícula para los alumnos durante sus estancias académicas en el extranjero. Adicionalmente, los integrantes de la comunidad universitaria recibirán un descuento del quince por ciento en las colegiaturas de programas de maestría y diplomados impartidos directamente por el ITAG.

Esta cooperación interinstitucional consolida el intercambio de saberes sin fronteras y amplía las oportunidades de desarrollo profesional en el ámbito global. Con la ejecución de estas iniciativas conjuntas, ambas universidades buscan enriquecer sus procesos educativos, impulsar la excelencia académica y fomentar redes internacionales de aprendizaje continuo en beneficio directo de sus estudiantes, investigadores y todo el cuerpo docente activo.

El Concejo de Maicao eterniza el nombre de Juan Bautista Lara Deluquez en la Biblioteca Pública de Paraguachón



En una jornada donde la palabra tuvo aroma de nostalgia y la memoria caminó de la mano de la gratitud, el Concejo Municipal de Maicao escribió una nueva página en la historia cultural del corregimiento de Paraguachón. Con la aprobación del Proyecto de Acuerdo N.° 039 de noviembre de 2026, la Biblioteca Pública del corregimiento llevará oficialmente el nombre de Juan Bautista Lara Deluquez, hombre de letras, de pueblo y de profunda vocación comunitaria.

La decisión no solo honra a un ciudadano ejemplar. También tiende un puente entre el pasado y el futuro, para que cada niño que abra un libro, cada joven que descubra el poder del conocimiento y cada lector que se refugie entre páginas encuentre en el legado de Juan Bautista Lara Deluquez una fuente permanente de inspiración.

Durante la sustentación del proyecto, el concejal ponente Anzizar Chichi Cárcamo destacó la dimensión humana e intelectual del homenajeado, recordando que fue autor del himno de Paraguachón, artífice de su reseña histórica y prolífico escritor de obras como Por los Senderos del Alma, Recuerdos de un País de Maravillas, Caminos de Romance y La Nostalgia.

“Las personas que han sobresalido por su servicio a la comunidad, por su sentido de pertenencia con su pueblo, por su espíritu colaborador y por sus grandes valores morales y éticos merecen ser reconocidas”, expresó el cabildante Cárcamo, resaltando además que la iniciativa cumple plenamente con los parámetros legales y reglamentarios.

Uno de los momentos más emotivos de la sesión estuvo marcado por las palabras de la docente Georgina Deluquez Torregrosa, rectora de la Institución Educativa Indígena N.° 12 de Paraguachón y familiar del homenajeado.

Con visible emoción, manifestó que este reconocimiento representa un inmenso orgullo para la familia, especialmente porque los hijos de “Juancho”, como cariñosamente era conocido, residen actualmente en el exterior y no pudieron acompañar presencialmente este acto histórico.

“Qué palabras tan hermosas, Anzizar Cárcamo. Jorge Luis, yo sé que intentaste hacerlo desde el principio. Muchísimas gracias por la iniciativa, por hacer realidad este homenaje tan significativo para nuestra familia. Qué hermoso escuchar que ejemplos de vida como el de este hombre sean motivo de inspiración para la juventud. Creo que hoy esas palabras cobran una vigencia única. Aunque este reconocimiento sea póstumo, su familia lo recibe con muchísimo orgullo”, expresó agradecida Deluquez Torregrosa.

Sus palabras tocaron las fibras más sensibles de la plenaria, recordando que la verdadera inmortalidad no se alcanza en los monumentos, sino en la huella que se deja en el corazón de los pueblos.

Por su parte, el presidente de la corporación, Diego Lanao Magdaniel, destacó que el Concejo Municipal ha venido reconociendo a quienes han dedicado su vida al servicio de la sociedad maicaera, exaltando el aporte de ciudadanos que han contribuido al desarrollo cultural, social e histórico del municipio.

Al momento de la votación, el proyecto obtuvo 17 votos positivos, reflejando el respaldo unánime de la corporación. Con este resultado, el Proyecto de Acuerdo N.° 039 de 2026 quedó aprobado y fue remitido al despacho del alcalde municipal para su respectiva sanción.

A partir de hoy, la Biblioteca Pública de Paraguachón no será únicamente una casa de libros. Será también una casa de recuerdos, de identidad y de gratitud. Cada estante guardará silenciosamente la historia de un hombre que amó las letras tanto como a su tierra y cuyo legado seguirá floreciendo en cada página leída y en cada sueño despertado por la educación.

Porque hay nombres que se escriben en el papel y otros que se escriben en la memoria colectiva. Desde ahora, el nombre de Juan Bautista Lara Deluquez acompañará cada libro abierto, cada lector y cada sueño que nazca entre los muros de la Biblioteca Pública de Paraguachón, convirtiéndose en un legado vivo para las generaciones presentes y futuras.

Autoridades y comunidades pactan acciones conjuntas para proteger el litoral guajiro.

Corpoguajira firma acuerdo de voluntades para mitigar la erosión costera en Uribia







Representantes institucionales y líderes comunitarios suscribieron un acuerdo de voluntades para mitigar la erosión costera en Uribia, durante la XII Mesa Técnica de Erosión Costera realizada por Corpoguajira el 25 de noviembre de 2026 en ese municipio. El encuentro, que concluyó con una plenaria y la firma del documento, definió compromisos orientados al manejo sostenible, la conservación de áreas ambientales estratégicas y la protección de los ecosistemas marino-costeros afectados por el fenómeno.

El acuerdo, suscrito por entidades públicas, privadas y miembros de la comunidad, contempla la gestión técnica y económica de proyectos destinados a mitigar la erosión costera y promover la adaptación al cambio climático en Uribia. Durante la jornada, Corpoguajira presentó el estado de los puntos críticos identificados en el departamento y las gestiones adelantadas por la autoridad ambiental para atender esta problemática que afecta a diversos sectores del litoral guajiro.

Habitantes de los sectores de El Cardón, Carrizal y Auyama expusieron las situaciones que enfrentan sus territorios ante el avance de la erosión. Sus inquietudes y aportes fueron escuchados por los participantes, en un ejercicio que buscó incorporar la perspectiva comunitaria en la coordinación interinstitucional y en la identificación de necesidades que requieren la intervención de las entidades competentes.

La agenda también permitió conocer los avances y las acciones adelantadas por las administraciones municipales de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia frente a la erosión costera. Este intercambio facilitó la revisión de las intervenciones realizadas y la identificación de requerimientos que exigen coordinación. Con este ejercicio, Corpoguajira continúa promoviendo la articulación entre instituciones y comunidades para avanzar en la gestión integral de las zonas costeras y la protección de los ecosistemas marino-costeros de La Guajira.

Cinco niveles académicos demuestran dominio del inglés mediante arte y gastronomía en Fonseca.

Estudiantes de Uniguajira Fonseca impulsan su dominio del inglés con festival navideño





Estudiantes y docentes de la Escuela de Idiomas de la Universidad de La Guajira, sede Fonseca, celebraron el viernes 20 de noviembre de 2026 su tradicional cierre académico con el festival en inglés titulado White Merry Christmas. El encuentro reunió a la comunidad universitaria y al público invitado en este municipio para presentar los avances formativos del semestre.

Durante la jornada, alumnos de los cinco niveles académicos demostraron sus competencias comunicativas en lectura, escritura, escucha y expresión oral mediante cantos navideños, dramatizaciones y bailes. Asimismo, los participantes diseñaron, decoraron y atendieron puestos gastronómicos donde explicaron en inglés la preparación de diversos platos navideños a los asistentes que degustaron las muestras culinarias.

La actividad evidenció el impacto social del aprendizaje de una segunda lengua como herramienta para fortalecer la confianza y el intercambio cultural entre los jóvenes de la región. Mediante interacciones directas en los espacios expositivos, los estudiantes transformaron los conocimientos teóricos del aula en experiencias prácticas aplicables a entornos reales de comunicación internacional.

Tatiana Vizcaíno, directora regional de la sede Fonseca, destacó el liderazgo y el rigor pedagógico de los docentes Mary Manosalve, Rosmery Pérez, Dalmira Fonseca, Marynelis Brito, Yelitza Saurith y Alexandro Hernández Rodríguez. La directiva señaló que el desempeño escénico y lingüístico estudiantil refleja los altos estándares de calidad educativa que impulsa la institución universitaria para proyectar a sus alumnos en escenarios regionales, departamentales, nacionales e internacionales.

Jóvenes futbolistas de Maicao buscan el título nacional tras superar las eliminatorias regionales.

Maicao FC de La Guajira disputa el título nacional en la Copa Claro 2026



El equipo Centro Educativo Maicao FC de La Guajira disputará este jueves 26 de noviembre la gran final nacional de la Copa Claro por Colombia 2026 en la sede deportiva de la Selección Colombia en Barranquilla. El conjunto guajiro avanzó a la instancia decisiva en la categoría Constructores para enfrentar al Centro Educativo San José del Cesar.

La etapa nacional reúne en la capital del Atlántico a 330 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a 33 delegaciones de los 32 departamentos del país y Bogotá, divididos en 17 equipos de Constructores y 16 de Promotores. En la categoría Promotores, los finalistas son Combo de Oro de Caquetá y Club Solvi FC de Vichada, tras cuatro intensas jornadas deportivas.

Más allá de los marcadores deportivos, el certamen integra el fútbol con procesos de formación académica y apropiación digital para fortalecer habilidades para la vida como el respeto, la inclusión, el diálogo, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos. Esta octava edición convocó a más de cinco mil participantes en todo el territorio nacional.

María Consuelo Castro, gerente de sostenibilidad de Claro Colombia, destacó que cada delegación clasificada representa una historia de esfuerzo, disciplina y trabajo colectivo en sus propios territorios. El torneo, organizado por Claro con Fútbol con Corazón y el apoyo de Oracle, Fiberhome, Avianca y Huawei, impulsa nuevas oportunidades educativas y deportivas para toda la juventud colombiana.

Cinco niveles académicos demuestran dominio del inglés mediante arte y gastronomía en Fonseca.

Martha Peralta defiende la participación indígena en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo





Durante dos días, la senadora Martha Peralta Epieyú participó en la Mesa Permanente de Concertación y diálogo entre el Gobierno Nacional y los pueblos indígenas que permitieron definir la ruta metodológica para la consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030.

Durante las jornadas de concertación, que se extendieron por más de 36 horas, la congresista aportó su experiencia legislativa y defendió la importancia de que las propuestas de las comunidades indígenas tengan garantías de incidencia en las decisiones del Estado.

"Sabemos cómo son las dinámicas del Congreso de la República; por eso, si bien no pueden comprometerse a que la ley va a salir tal cual, es preciso decir que el Gobierno sí tiene inamovibles cuando lleva una concertación o un proyecto", manifestó Peralta Epieyú, haciendo énfasis en la necesidad de que los acuerdos alcanzados con los pueblos indígenas cuenten con compromisos claros que permitan su defensa y materialización durante el trámite legislativo.

Así, la senadora sigue ratificando su papel como una de las voces de representación indígena en los escenarios nacionales de decisión. Desde su curul en el Senado, ha llevado las reivindicaciones de los pueblos originarios, especialmente las del pueblo wayuu, al que pertenece, promoviendo el reconocimiento de sus derechos, la defensa del territorio, la autonomía y la participación efectiva en la construcción de políticas públicas.

"Los pueblos indígenas deben tener garantías reales de participación en las decisiones que afectan sus territorios y su futuro. La concertación debe traducirse en compromisos que puedan avanzar institucionalmente y que respeten las propuestas construidas desde las comunidades", es el sentido de la postura que ha defendido la senadora en estos espacios.

Como resultado de las conversaciones, el Gobierno Nacional y las organizaciones indígenas aprobaron la ruta metodológica para adelantar la consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030, proceso que contará con una inversión anunciada de $3.100 millones. Este acuerdo permitirá garantizar que las comunidades indígenas participen en la construcción de las prioridades y orientaciones del próximo cuatrienio.

Finalmente, hay que destacar la importancia de la presencia de la congresista guajira en escenarios de interlocución nacional, donde desde su condición de mujer wayuu, senadora de la República y representante del Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), una colectividad de carácter indígena y social, sigue elevando la voz de los pueblos indígenas, y particularmente la del pueblo wayuu.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

NOTICIAS DE LA GUAJIRA

COLOMBIA Y EL MUNDO



EN VIVO | LUN - VIE | 7 AM

YouTube

SUBSCRIBE

BAKANISIMA ESTEREO.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

ENCUENTRANOS EN TODAS
NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Organismos de socorro recuperaron los cuerpos de tres hermanos menores en Manaure, Guajira.

Tres hermanos indígenas wayuu mueren por inmersión en un jagüey de Manaure





Tres hermanos menores de edad de la comunidad indígena wayuu de Ishorshimana fallecieron por inmersión en el jagüey El Pozo, ubicado en el municipio de Manaure, departamento de La Guajira. El suceso movilizó a los pobladores locales y a las entidades de gestión del riesgo hacia esta zona rural tras reportarse la emergencia en el reservorio de agua.

Según los reportes oficiales de las autoridades que atendieron el caso, los cuerpos de dos niñas de trece y diez años de edad fueron rescatados a las cuatro y treinta de la tarde. Posteriormente, tras extender las labores de búsqueda en el cuerpo de agua, los equipos lograron recuperar el cadáver de su hermano menor a las siete de la noche.

En las diligencias de búsqueda, rescate y acompañamiento institucional participaron integrantes del Cuerpo de Bomberos, la Personería, la Secretaría de Gobierno de Manaure y la oficina de Asuntos Indígenas municipal, en articulación con la Secretaría de Asuntos Indígenas de La Guajira. Estas entidades coordinaron el protocolo de recuperación y asistencia en el terreno junto a los líderes tradicionales de la ranchería.

La pérdida simultánea de los tres menores genera profundo luto entre las familias de Ishorshimana y los habitantes del municipio de Manaure. Mientras se cumplen los rituales funerarios propios de su cultura, las autoridades locales mantienen el acompañamiento institucional para los allegados afectados por esta tragedia comunitaria en el territorio.

Misión médica en La Guajira sufre nuevo atraco armado y queda sin respaldo.

Hombres armados roban vehículo de misión médica de IPSI Karaquita en La Guajira

Un equipo extramural de la IPSI Karaquita fue víctima de un atraco armado el miércoles 25 de noviembre de 2026, hacia las 10:00, en el kilómetro 88 de la vía que comunica con Albania. Entre siete y diez hombres vestidos de negro, con botas, pasamontañas y armas largas y cortas, interceptaron al personal cuando salía de una comunidad tras jornadas de vacunación. Los obligaron a descender del vehículo burbuja y huyeron hacia comunidades internas del sector.

La gerente y representante legal, María Concepción Pana Andrioly, atribuyó el hecho a la falta de acompañamiento institucional. La entidad denunció que el 6 de noviembre sufrió un ataque similar en Limoncito y que, pese a reportarlo a la Alcaldía de Maicao, la Secretaría de Gobierno, el Comando de Policía y el Ejército, no ha recibido garantías.

“Estamos expuestos a los delincuentes sin que recibamos de las autoridades administrativas y militares el apoyo, acompañamiento y seguridad para nuestras misiones médicas extramurales”, advierte el comunicado.

El caso evidencia un riesgo recurrente para la salud rural: una misión humanitaria pierde movilidad y seguridad mientras las autoridades no reportan acompañamiento ni garantías. La IPSI pidió protección urgente para el personal que atiende zonas apartadas de La Guajira.



La sentencia establece su papel como intermediario en el crimen ocurrido en Riohacha.

Condenan a intermediario por el asesinato de funcionaria del CTI en Riohacha



Luis Edward Martínez Díaz fue condenado a 21 años y cuatro meses de prisión por su participación en el asesinato de Ana Isabel Mejía Córdoba, funcionaria del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía. Un juez avaló el preacuerdo suscrito entre el procesado y la Fiscalía General. El homicidio ocurrió el 14 de noviembre de 2024, en el barrio Entrerríos de Riohacha, La Guajira.

Martínez Díaz aceptó su responsabilidad en los delitos de homicidio agravado y fabricación, tráfico, porte o tenencia agravada de armas de fuego. Según la Fiscalía, actuó como intermediario entre los autores materiales y la persona señalada de ordenar el crimen. Participó en la coordinación previa, facilitó las comunicaciones y gestionó una reunión para definir el momento y la forma del ataque.

Según la Fiscalía, Martínez intervino en la selección del hombre que disparó y del motociclista que lo trasladó hasta la vivienda. Mejía Córdoba conversaba con un familiar en su casa cuando llegaron dos hombres en motocicleta. Uno descendió y le disparó dos veces. El conductor facilitó el desplazamiento y la huida de los responsables.

Juan David Rodríguez Ochoa, identificado como el conductor, ya había sido condenado a 23 años y cinco meses de prisión por su participación como coautor material en el mismo homicidio. La sentencia le impuso una inhabilidad de 20 años para ejercer derechos y funciones públicas. Con la condena contra Martínez Díaz, la justicia estableció otra responsabilidad dentro de la cadena de participación en el asesinato de la funcionaria del CTI.

Operativo marítimo en La Guajira incauta un arsenal y deja cinco detenidos.

Armada intercepta lancha con 71 fusiles y 5 detenidos en La Guajira

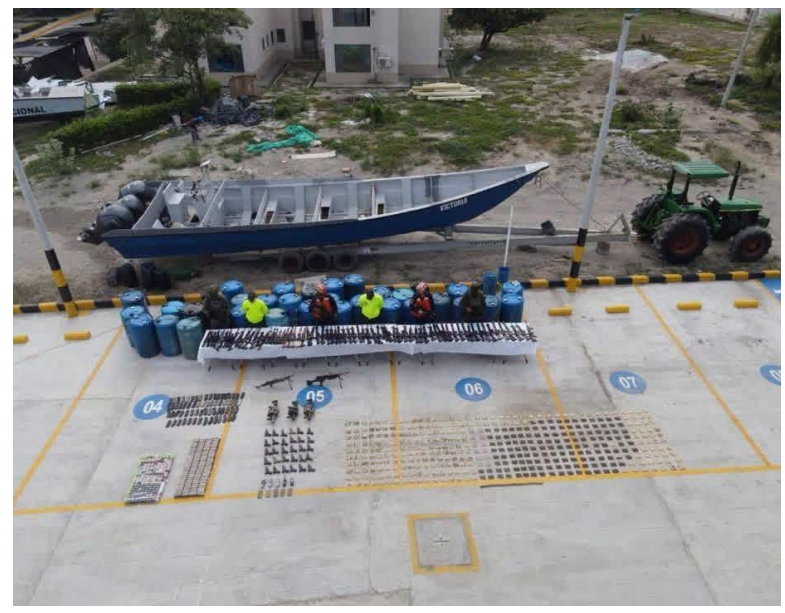

La Armada de Colombia interceptó una lancha rápida en aguas del Caribe guajiro y halló un arsenal oculto en un compartimiento de doble fondo. El operativo, realizado en labores de vigilancia del tráfico ilícito marítimo con la Policía Nacional y apoyo de la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional Sur (JIATFS), dejó cinco detenidos: cuatro colombianos y un hondureño.

Durante la inspección se incautaron 71 fusiles automáticos, 30 pistolas, 3 lanzagranadas, 2 ametralladoras pesadas, 96 cargadores, 15.452 cartuchos, 5 teléfonos y 6.960 dólares. Las personas, el armamento, las municiones, los dispositivos y el dinero quedaron a disposición de las autoridades competentes.

La JIATFS señaló que "sus labores de detección y monitoreo respaldan las operaciones dirigidas por el Departamento de Guerra y lideradas por el Comando Sur de Estados Unidos", orientadas a detectar, interrumpir y desmantelar redes de narcotráfico y otras actividades ilícitas en el Caribe y el Pacífico Oriental.

El procedimiento vuelve a poner atención sobre las aguas de La Guajira y su importancia estratégica para la seguridad marítima regional. Las autoridades no informaron la fecha exacta del operativo ni identificaron a los detenidos. La lancha y su carga permanecen bajo custodia mientras avanzan las investigaciones. El operativo refuerza controles marítimos.



Un hombre herido en intento de fleteo hoy en pleno centro de Riohacha.

Un herido tras intento de hurto en sede de Bancolombia en Riohacha

Un hombre resultó herido este miércoles 25 de noviembre en un presunto intento de hurto bajo la modalidad de fleteo frente a una sede de Bancolombia, en inmediaciones del parque Padilla, en el centro de Riohacha.

Según las primeras versiones, la víctima recibió un disparo en uno de sus tobillos cuando se opuso a las pretensiones del delincuente. El lesionado fue auxiliado y trasladado a un centro asistencial.

De manera extraoficial se conoció que estaría acompañado de un escolta, dato pendiente de confirmación por las autoridades. El hecho ocurrió aproximadamente media hora antes del reporte y generó momentos de tensión en una zona comercial y bancaria de la ciudad.

Las autoridades no han confirmado la identidad del herido, el número de atacantes ni el monto del dinero involucrado. Tampoco se informó sobre capturas relacionadas con el caso. La Policía adelanta las indagaciones para establecer la dinámica del episodio y verificar la versión del escolta.

El fleteo es una modalidad de hurto que consiste en seguir a una persona que retira dinero de una entidad financiera y asaltarla generalmente con armas de fuego. En Riohacha, las autoridades han reiterado el llamado a denunciar estos hechos y a solicitar acompañamiento cuando se movilicen sumas altas.

Policía captura en flagrancia a dos señalados por hurto a mujer en Riohacha.

Capturan a dos presuntos atracadores de una mujer en el centro de Riohacha

Dos jóvenes fueron capturados en flagrancia este miércoles 25 de noviembre por la Policía Nacional, señalados de atracar a una mujer en el sector céntrico de Riohacha, La Guajira. La intervención de patrullas del cuadrante ocurrió minutos después del hurto, cuando los agentes interceptaron, redujeron y esposaron a los presuntos implicados en inmediaciones de la zona.

Los capturados fueron trasladados bajo custodia policial y puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación, que deberá resolver su situación por el presunto delito de hurto calificado y agravado. El reporte preliminar indica que la víctima aún no ha presentado denuncia formal y que las autoridades verifican los elementos recuperados.

No se informó el monto de lo hurtado ni la identidad de los detenidos. La Policía no confirmó si los capturados registran antecedentes. El procedimiento se registró en el marco de las labores de reacción inmediata de los cuadrantes en el centro de la capital guajira.



Las autoridades reiteraron el llamado a denunciar los hechos delictivos para permitir la judicialización de los responsables. La Fiscalía adelanta las verificaciones correspondientes y definirá la situación jurídica de los dos jóvenes en las próximas horas. La investigación continúa para esclarecer los hechos y responsabilidades.

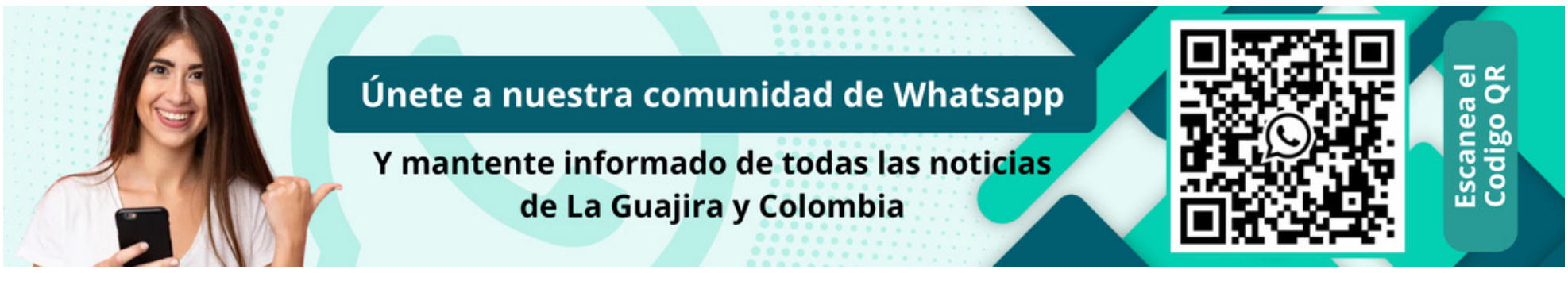

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com

TUNE IN



Pobreza monetaria cae 9,3 puntos, pero persisten desafíos en empleo y educación.

Santa Marta reduce pobreza 9,3 puntos pero enfrenta retos en empleo y educación

Santa Marta registró una reducción de 9,3 puntos porcentuales en pobreza monetaria y 5,5 puntos en extrema pobreza durante 2025, según el Informe de Calidad de Vida de Santa Marta Cómo Vamos. El informe, que reúne cifras oficiales, evidenció desafíos en educación e informalidad laboral. El análisis permite identificar avances y retos en materia social y económica.



Reducción de pobreza monetaria en Santa Marta

El informe detalla que la pobreza monetaria cayó 9,3 puntos y la extrema pobreza disminuyó 5,5 puntos durante 2025. Estas cifras reflejan una mejora en los indicadores sociales de la ciudad respecto a periodos anteriores. El documento recopila datos oficiales sobre la evolución de Santa Marta.

Retos en empleo y educación

A pesar de la reducción, el informe identificó desafíos en empleo y educación. La informalidad laboral limita el bienestar de los habitantes. En educación, el análisis evidenció brechas que requieren atención. Estos indicadores condicionan la sostenibilidad de los avances sociales.

Desafíos de bienestar y gestión pública

El Informe de Calidad de Vida también abordó otros indicadores de bienestar. La informalidad laboral y las brechas educativas aparecen como áreas críticas. El análisis de Santa Marta Cómo Vamos permite orientar la gestión pública hacia los sectores con mayores necesidades. El seguimiento a estos retos definirá la sostenibilidad de los avances.

Próximos pasos para Santa Marta

La reducción de pobreza marca un avance, pero los retos en empleo y educación condicionan su sostenibilidad. El seguimiento a la informalidad y las brechas educativas definirá la consolidación de los logros.

Autoridades de Valledupar llaman a denunciar las agresiones y romper el silencio.

Valledupar registra 619 casos de violencia contra la mujer; autoridades piden denunciar

Valledupar registra 619 casos de violencia contra la mujer. La Oficina de Gestión Social y organizaciones juveniles llamaron a fortalecer la prevención, denunciar las agresiones y evitar que las víctimas regresen a entornos de violencia. El pronunciamiento se produjo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Las autoridades buscan romper el silencio y promover denuncias.

Casos de violencia contra la mujer en Valledupar

De hecho, la cifra de 619 casos en Valledupar fue reportada por la Oficina de Gestión Social. Organizaciones juveniles respaldaron el llamado. La dependencia indicó que la prevención requiere acciones coordinadas. Incluye afectaciones físicas y psicológicas.

Llamado a denunciar y romper el silencio

"Fortalecer la prevención, denunciar las agresiones y evitar que las víctimas regresen a entornos de violencia", sostuvieron la Oficina de Gestión Social y las organizaciones juveniles. El llamado busca que las mujeres acudan a las autoridades y activen las rutas de atención.

Prevención y rutas de atención en Valledupar

Las autoridades insistieron en la prevención como eje para reducir los casos. El llamado a denunciar busca evitar que las víctimas regresen a entornos de violencia. Las rutas de atención deben activarse desde la primera señal de riesgo. La articulación entre instituciones y sociedad es parte del llamado.

¿Qué sigue para las víctimas en Valledupar?

La continuidad de las campañas y la respuesta institucional



condicionan la confianza para denunciar. El seguimiento a los 619 casos y a las rutas de atención definirá el impacto de las acciones. La prevención requiere coordinación entre la Oficina de Gestión Social, organizaciones juveniles y autoridades. El balance de 2026 servirá de base para evaluar políticas. Las denuncias son el primer paso. Autoridades mantienen el llamado.

Personería Distrital advierte que tarifas de energía podrían generar malestar en Caribe.

Personero de Barranquilla alerta por alzas de energía y riesgo de estallido social

El personero distrital de Barranquilla, Miguel Ángel Álzate, alertó sobre las consecuencias sociales del aumento sostenido de las tarifas de energía eléctrica en la región Caribe. El funcionario señaló que las afectaciones del sector eléctrico ponen en dificultades económicas a miles de familias que deben asumir el costo en las tarifas. La advertencia se conoció en medio de los nuevos aumentos anunciados para la región.

Alza de energía en la región Caribe

Álzate explicó que si el aumento del costo del servicio se mantiene y los usuarios no encuentran posibilidades de pagar las facturas, la situación podría desembocar en un estallido social en el Caribe colombiano. La Personería Distrital de Barranquilla formuló la advertencia ante los nuevos incrementos tarifarios.

¿Qué dijo la Personería Distrital?

Según explicó Álzate, las condiciones actuales podrían llevar a un escenario de inconformidad generalizada en la Costa. El personero sostuvo que las afectaciones del sector eléctrico están poniendo en dificultades económicas a miles de familias.



Impacto social y económico en la Costa

El incremento de las tarifas de energía eléctrica en la región Caribe continúa generando preocupación entre las autoridades y los usuarios del servicio público. La advertencia del personero se suma a las dificultades económicas que enfrentan las familias.

¿Qué sigue para los usuarios?

La situación podría desembocar en un estallido social en el Caribe colombiano si los aumentos persisten, según la Personería Distrital. El seguimiento a las tarifas y la respuesta institucional definirán la evolución del servicio. La prevención exige coordinación institucional entre actores.

Consejo departamental con 28 alcaldes define base militar y rotación de comandantes.

Gobernación del Magdalena entrega 59 vehículos y 14 drones para reforzar seguridad

La gobernadora del Magdalena, Margarita Guerra, lideró un Consejo de Seguridad Departamental junto a 28 de los 30 alcaldes del territorio y altos mandos de la Fuerza Pública para ejecutar una nueva hoja de ruta de control territorial. El encuentro institucional permitió anunciar la entrega de 59 vehículos para mejorar la movilidad policial y militar en los municipios con indicadores críticos de orden público, además de suministrar esta misma semana 14 drones y detectores de drones a los comandos del Ejército y la Policía Nacional.

La estrategia operacional prioriza el despliegue de los vehículos denominados Guardianes en las subregiones sur, centro y Río del Magdalena, zonas que demandan mayor capacidad de reacción institucional. Asimismo, las autoridades acordaron instalar una base militar temporal en un corredor vial estratégico entre el centro y el sur del departamento, con el propósito de ampliar la presencia de tropas y neutralizar actividades delictivas en estos ejes de movilidad rural.

Como medida complementaria para dinamizar la gestión operativa en terreno, la cúpula departamental determinó avanzar en la rotación de varios comandantes de la Policía en municipios que requieren renovación de liderazgos y mayor incidencia preventiva.

Durante la sesión, Guerra reiteró que la seguridad ciudadana exige decisiones coordinadas, presencia permanente del Estado y acciones focalizadas según las particularidades de cada jurisdicción. Con esta dotación tecnológica y automotriz, la administración departamental busca consolidar el trabajo articulado entre las alcaldías municipales y los organismos de defensa en el Caribe colombiano.



La infraestructura integrará 411 cámaras inteligentes y drones para coordinar seguridad departamental.

Mindefensa y Gobernación revisan avances del Centro de Operaciones del Atlántico

El ministro de Defensa, Jorge Mora, y el gobernador del Atlántico, Eduardo Verano, inspeccionaron esta semana las obras e implementación tecnológica del nuevo Centro de Operaciones de Emergencia (COE) departamental. Durante el recorrido técnico, las autoridades verificaron la instalación de la pantalla central de visualización, diseñada para centralizar información estratégica, monitorear situaciones críticas y dirigir operaciones conjuntas en el territorio.



El COE operará como el núcleo del ecosistema de seguridad del Atlántico al articular el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES), compuesto por 411 cámaras inteligentes distribuidas en 18 municipios, junto con el Sistema Integrado de Aeronaves Remotamente Tripuladas (SIART), que incorpora drones para vigilancia aérea y apoyo táctico a la Fuerza Pública.

"Este centro representa un avance fundamental en nuestra manera de gestionar la seguridad. Estamos integrando tecnología, información y capacidades institucionales en un mismo lugar. Aquí tendremos el cerebro de nuestro sistema SIES y SIART, desde donde podremos hacer seguimiento a lo que ocurre en el territorio, coordinar operaciones y orientar decisiones oportunas", manifestó el gobernador Verano.

Por su parte, la secretaria del Interior del Atlántico, Pura Racedo Varela, explicó que el complejo facilitará el trabajo articulado entre la Policía Nacional, el Ejército, la Armada y los organismos de atención de desastres: "La posibilidad de compartir información, coordinar procedimientos y dirigir operaciones desde un mismo centro nos permitirá fortalecer el trabajo conjunto y mejorar nuestra capacidad de respuesta ante las situaciones que se presenten en los municipios".

El municipio reclama su jurisdicción territorial y advierte riesgos en el recaudo tributario.

Soledad exige a la Aerocivil retirar avisos que ubican el Cortissoz en Barranquilla

La Alcaldía de Soledad radicó este miércoles 25 de noviembre una solicitud formal ante la Aeronáutica Civil (Aerocivil) para retirar o corregir los avisos del aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz que presentan la terminal aérea como parte de Barranquilla. El requerimiento, emitido por instrucción de la alcaldesa Alcira Sandoval Ibáñez y firmado por el jefe jurídico Bernardo Pardo Ramos, fue dirigido al director general de la entidad, Arnaud Penent, exactamente 16 días después de que el Distrito asumiera la operación temporal del lado tierra mediante un convenio por un año y ocho meses.

En el documento, la administración municipal sostiene que los letreros instalados desconocen su autonomía territorial y advierte que esta imprecisión puede generar confusión institucional y afectar el recaudo de impuestos de las empresas que operan dentro de la terminal. La Oficina Jurídica enfatizó que los límites municipales están fijados por ley y no se modifican mediante convenios operativos.

Entre las exigencias concretas, Soledad solicitó una inspección técnica inmediata para inventariar los avisos, identificar a los responsables de su instalación y verificar si contaron con autorización oficial. Asimismo, pidió que toda futura señalización o publicidad exterior sea tramitada ante Edumas y las secretarías de Planeación y Hacienda locales.



La controversia surge tras el traspaso administrativo mediante el cual Barranquilla gestiona $40.000 millones para modernizar el aeropuerto, donde el alcalde Alejandro Char ha promovido obras y rutas refiriéndose al recinto como "nuestro aeropuerto Ernesto Cortissoz".

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

DAPRE pide investigar presuntos contratos irregulares vinculados a denuncias durante el gobierno Petro.

DAPRE anuncia nuevas denuncias por presuntos contratos irregulares durante el gobierno Petro

El director del Departamento Administrativo de la Presidencia (DAPRE), Carlos Andrés Ríos, pidió que la Fiscalía investigue a todos los servidores públicos posiblemente relacionados con denuncias sobre contratos utilizados para obtener favores sexuales durante el gobierno de Gustavo Petro. Sus declaraciones se conocieron el 25 de noviembre, a las afueras de la Comisión Primera del Senado, después de que un debate fuera aplazado por fallas técnicas y problemas de energía en el Capitolio.

Ríos afirmó que las denuncias ya están en conocimiento de la Fiscalía y sostuvo que las eventuales responsabilidades no deberían limitarse al expresidente. Anunció que el próximo martes presentará información sobre las presuntas irregularidades. No precisó si existen nuevos nombres ni confirmó que haya más personas investigadas. La cifra de 48 mujeres había sido mencionada previamente en señalamientos sobre supuesta instrumentalización mediante contratos de prestación de servicios.

El caso reúne denuncias sobre posibles vínculos entre contrataciones estatales y favores sexuales, hechos que deben ser verificados por las autoridades. La Fiscalía abrió una indagación preliminar para establecer si hubo irregularidades en el DAPRE y otras entidades públicas. Las afirmaciones divulgadas no constituyen por sí mismas prueba de responsabilidad penal.

Durante la jornada, el ministro del Interior, Alejandro Ordóñez, calificó los hechos denunciados como una "burdelización del Estado" y pidió que las instituciones investiguen y apliquen las sanciones correspondientes. El debate fue reprogramado para la próxima semana en la Comisión Primera del Senado, donde Ríos prevé ampliar sus declaraciones. La investigación deberá establecer qué ocurrió y quiénes participaron.



Director del Dapre, Carlos Andrés Ríos. Crédito: Presidencia de la República.

El exoficial enfrentará cargos en Florida por colaboración con redes narcotraficantes caribeñas.

Extraditan a alias Mosca a Estados Unidos por presuntos vínculos con narcotráfico

Julián David Mosquera Dussán, alias 'Mosca', oficial retirado de la Armada, fue extraditado a Estados Unidos el 25 de noviembre de 2026. El presidente Abelardo De La Espriella confirmó el traslado y señaló que deberá comparecer ante una corte federal en Tampa, Florida, por conspiración y narcotráfico. La acusación sostiene que habría entregado información sobre la ubicación de unidades navales a organizaciones criminales del Caribe.



Crédito: Presidencia de la República.

Según las autoridades, esos datos podían revelar los movimientos de buques de la Armada y facilitar el transporte de cargamentos ilícitos. La investigación apunta al posible uso de conocimientos adquiridos durante su servicio. Mosquera Dussán es señalado de colaborar con una red transnacional dedicada al tráfico de drogas. Su responsabilidad deberá establecerse durante el proceso judicial en Estados Unidos.

La Armada informó que Mosquera Dussán fue capturado en Neiva, Huila, en agosto de 2025, durante un operativo con el CTI de la Fiscalía y la agencia antidrogas estadounidense DEA. En el mismo procedimiento fue detenido Eduardo Martínez Barón, alias 'Eduardito', también requerido por autoridades de ese país. El exoficial permaneció bajo custodia mientras avanzaban los trámites para concretar su extradición.

Con el traslado, la justicia estadounidense se asumirá el proceso y examinará las pruebas relacionadas con los cargos. El caso expone los riesgos de la filtración de información operativa para la vigilancia marítima y la seguridad de la Fuerza Pública. De La Espriella respaldó a los uniformados y advirtió que perseguirá a quienes colaboren con organizaciones criminales. La extradición no equivale a una declaración de culpabilidad.

Gremio advierte retrasos del CCITE y riesgo para el suministro de combustible.

Ministerio de Justicia: piden destrabar certificados y evitar cierres de gasolineras

La Unión Gremial SOMOS UNO solicitó al Ministerio de Justicia agilizar la expedición del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE), tras reportes de retrasos de varios meses y problemas para renovar el documento en estaciones de servicio. El gremio, que reúne cerca de 6.400 establecimientos en Colombia, advirtió que la demora puede afectar la operación y el suministro de combustible en distintas regiones. El trámite se realiza por la plataforma SICOQ y el certificado vigente es requisito para operar y comprar o recibir combustible. Sin él, los establecimientos pueden quedar inhabilitados para abastecerse, aun si solicitaron la renovación a tiempo y entregaron los documentos exigidos.

Retrasos en SICOQ y pagos rechazados SOMOS UNO indicó que entre las dificultades están solicitudes que permanecen durante meses en revisión sin respuesta, pagos por PSE que aparecen rechazados aunque el dinero fue debitado y problemas para consultar los radicados.

El gremio sostuvo que "la situación podría afectar la operación de estos establecimientos y el suministro de combustible en distintas regiones del país".

Impacto en el abastecimiento y próximos pasos El CCITE es exigido por las autoridades para prevenir el desvío de prequímicos; su vigencia condiciona la cadena de suministro. Con 6.400 estaciones en el universo gremial, cada demora añade presión logística regional. La respuesta oficial del Ministerio de Justicia definirá la eventual agilización del trámite y la corrección efectiva de pagos PSE en SICOQ, factores que condicionan continuidad operativa y abastecimiento nacional. El gremio mantiene firme la solicitud de celeridad.



Cancillería considera improcedente pronunciamiento de legisladores británicos y defiende la soberanía nacional.

Gobierno rechaza declaración improcedente de parlamentarios británicos sobre Acuerdo de Paz



Gobierno rechaza declaración británica sobre el Acuerdo de Paz

El Gobierno del presidente Abelardo de la Espriella, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores que dirige el canciller Omar Bula, expresó su inconformidad con la declaración de un grupo de parlamentarios británicos sobre la implementación del Acuerdo de Paz. La Cancillería consideró el pronunciamiento improcedente por provenir de legisladores de otro Estado y advirtió que desconoce la soberanía y el principio de no injerencia en asuntos internos.

Cancillería defiende soberanía y no injerencia

En el comunicado, la Cancillería habló en nombre de todo el Gobierno nacional y reconoció el interés de la comunidad internacional en la consolidación de la paz en Colombia. Sin embargo, sostuvo que "los pronunciamientos de legisladores extranjeros sobre la implementación del Acuerdo desconocen el respeto a la soberanía y el principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados".

Reacción oficial y alcance del pronunciamiento

El Ejecutivo calificó improcedente la declaración de los parlamentarios británicos. La postura se produce en un contexto de seguimiento internacional al Acuerdo de Paz. La Cancillería no anunció medidas adicionales; dejó constancia de su posición sobre los límites de la participación de legisladores extranjeros.

Próximos pasos y seguimiento diplomático

El Gobierno mantendrá su posición sobre soberanía y no injerencia. La evolución del pronunciamiento dependerá de la respuesta de los parlamentarios británicos y del curso de la implementación del Acuerdo de Paz. La Cancillería continuará monitoreando declaraciones de actores internacionales y reiterando el principio de no injerencia en asuntos internos.

La ADRES ajusta requisitos documentales y tecnológicos para gestionar reclamaciones del SOAT.

SOAT: desde el 1 de diciembre cambian requisitos documentales para reclamaciones

ADRES modifica requisitos del SOAT desde diciembre

A partir del 1 de diciembre de 2026 entrará en vigor una modificación en la operación del SOAT en Colombia. La ADRES, mediante la Circular 0000016 de noviembre de 2026, ajusta los requisitos documentales y tecnológicos para gestionar reclamaciones por servicios médicos a víctimas de siniestros viales. La medida no altera el precio de las pólizas ni los descuentos vigentes.

¿Qué cambia en las reclamaciones del SOAT?

El anuncio ha generado inquietud entre propietarios de carros y motocicletas. La disposición no modifica el precio de las pólizas ni los porcentajes de descuento vigentes. La ADRES precisó que ajuste se limita a los requisitos documentales y tecnológicos para gestionar las reclamaciones del SOAT.

Impacto en propietarios y trámite de reclamaciones

La Circular 0000016 de noviembre de 2026 establece los nuevos parámetros para las reclamaciones por servicios médicos a víctimas de siniestros viales. La medida busca ajustar los procesos administrativos y tecnológicos, sin alterar las condiciones de compra o renovación del SOAT. Los propietarios mantienen los mismos descuentos vigentes y precios de pólizas en el país.



¿Afecta el precio del SOAT o los descuentos?

La ADRES aclaró que la modificación no cambia el precio de las pólizas ni los porcentajes de descuento. Tampoco modifica las condiciones para comprar o renovar el seguro del SOAT. La inquietud entre conductores se centra en el trámite de reclamaciones, no en el costo.

El impacto futuro dependerá de la implementación de los requisitos. La ADRES hará seguimiento a la operación del SOAT desde el 1 de diciembre. Los propietarios deberán consultar los canales oficiales para gestionar sus trámites. Medida entra en vigor el 1 de diciembre de 2026.

Fiscalía acusa a exsecretario de Cancillería por contrato de pasaportes y bienes sin justificar.

Fiscalía acusa a exsecretario de Cancillería por adjudicar contrato de pasaportes

La Fiscalía General de la Nación acusó formalmente a José Antonio Salazar Ramírez, exsecretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, por presuntamente reabrir y adjudicar el contrato de pasaportes sin competencia legal. La imputación, conocida este miércoles, lo señala como posible responsable de prevaricato por acción y enriquecimiento ilícito de servidor público ante un juez penal de conocimiento.



José Antonio Salazar Ramírez, exsecretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores. Foto: Cancillería

Según la investigación, Salazar Ramírez reactivó mediante tres resoluciones del 26 de febrero de 2024 una licitación que el entonces canciller Álvaro Leyva Durán había declarado desierta. Una resolución revocó el cierre del proceso, otra terminó la urgencia manifiesta y una tercera adjudicó el contrato a un único proponente para expedir, almacenar y entregar libretas de pasaportes. La Fiscalía sostiene que sus funciones administrativas no le otorgaban autonomía para adoptar esas decisiones.

El expediente indica que las actuaciones contractuales no fueron publicadas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y que no existía reserva presupuestal vigente para financiar el contrato. Estos elementos sustentan la acusación por prevaricato por acción, delito que sanciona a servidores públicos que dictan actos contrarios a la ley.

Paralelamente, las evidencias señalan que Salazar Ramírez habría adquirido en efectivo tres predios rurales en Puerto López, Meta, por 950 millones de pesos, sin justificación financiera clara sobre el origen de los recursos. Por este hecho enfrenta la imputación de enriquecimiento ilícito. El caso queda en manos de un juez penal de conocimiento, que definirá la etapa procesal correspondiente.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SIGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



Limita capturas y lecturas de pantalla, con ajustes distintos en Android y iPhone.

Signal protege sus chats y bloquea el acceso de Gemini y Siri mediante inteligencia artificial



Signal incorporó una protección para impedir que asistentes de inteligencia artificial del teléfono, como Gemini y Siri AI, accedan al contenido visible de sus conversaciones. La función también bloquea capturas y grabaciones de pantalla y oculta los chats en la vista de aplicaciones recientes. La herramienta está disponible en versiones recientes y su activación cambia según el sistema operativo, informó Infobae el 25 de noviembre de 2026, con base en la guía oficial. Signal explica que los sistemas operativos integran asistentes capaces de leer lo que aparece en pantalla.

En Android, la protección se activa automáticamente cuando un asistente intenta leer la pantalla; también puede habilitarse manualmente desde Ajustes, Privacidad, Seguridad de la aplicación y Protección de pantalla. Requiere Signal 8.35.1 o posterior. En iPhone, el control aparece como “Bloquear Siri AI” dentro de Ajustes y Privacidad, y está encendido de forma predeterminada. Para utilizarlo se necesita Signal 8.37 o posterior y iOS 27 o más reciente. Si la opción no aparece, la aplicación podría necesitar una actualización.

El sistema de Apple ofrece tres alternativas: mantener el bloqueo activo, desactivarlo o suspenderlo durante diez minutos. Esta posibilidad permite realizar una captura puntual antes de que la protección vuelva a funcionar. En Android, la función puede activarse o desactivarse; si se apaga desde el aviso que aparece tras un intento de lectura, Signal la restablece después de 90 días. La configuración manual permanece desactivada hasta que el usuario la modifique. En ambos sistemas, la pantalla muestra avisos cuando se impide una captura o un acceso.

Signal advierte que, al retirar la protección, los asistentes de inteligencia artificial podrían analizar los chats y utilizar su contenido en funciones cuya privacidad depende de cada servicio. La empresa aclara que esta herramienta actúa sobre el acceso a la pantalla y las capturas: no cambia el cifrado de extremo a extremo, los permisos de los participantes ni quién puede recibir los mensajes. Por ello, añade una barrera local, pero no sustituye otras precauciones de seguridad digital. Tampoco modifica la visibilidad de conversaciones para contactos autorizados ni revoca mensajes recibidos, según la documentación oficial de Signal.

La compañía exhibió teléfonos con cámaras, robótica humanoide y sistemas de fabricación inteligente.

HONOR presenta nuevos teléfonos robóticos y humanoides que amplían la inteligencia artificial



HONOR presentó el Robot Phone, el robot humanoide Robotics D1 y su serie Magic9 durante la 33.ª Reunión Informal de Líderes de APEC, celebrada el 18 y 19 de noviembre de 2026 en Shenzhen, China. La compañía participó como patrocinador oficial y mostró su estrategia de expansión hacia la inteligencia artificial corpórea y la robótica. La exhibición reunió dispositivos móviles, sistemas autónomos y avances de manufactura inteligente, en una agenda regional centrada también en innovación y cooperación tecnológica.

Uno de los equipos destacados fue el Robot Phone, un teléfono que incorpora un mecanismo de movimiento de cuatro grados de libertad, conocido como 4DoF. Según la empresa, el sistema permite que el módulo de cámara se mueva para seguir sujetos y ajustar el encuadre durante la grabación. HONOR también presentó la familia Magic9 y su colaboración con la firma alemana ARRI, especializada en tecnología para cine, con la que busca incorporar herramientas cinematográficas a la fotografía móvil. La compañía no detalló fechas de disponibilidad para todos los mercados.

La muestra incluyó el Robotics D1, también llamado HONOR Flash, un robot humanoide que representa la apuesta de la marca por integrar inteligencia artificial con cuerpos capaces de interactuar físicamente con el entorno. Estos desarrollos forman parte del Alpha Plan, una hoja de ruta corporativa que plantea ampliar el ecosistema más allá de los teléfonos. HONOR sostiene que trasladará a la robótica conocimientos adquiridos en miniaturización, materiales ligeros, gestión térmica e integración de hardware y software. La aplicación práctica dependerá de futuras pruebas, productos y usos concretos.

Durante el evento, la empresa organizó un recorrido para medios por su planta de manufactura inteligente de Pingshan, en Shenzhen. HONOR indicó que la instalación cuenta con certificación CMMM nivel 4, otorgada por el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información de China, y que utiliza automatización, análisis de datos e inteligencia artificial para supervisar procesos productivos. La compañía afirma que estas herramientas permiten optimizar la fabricación en tiempo real. La presentación expuso una estrategia industrial y tecnológica, aunque no supone que todos los productos exhibidos estén disponibles comercialmente en cada país y en varios procesos.

Investigadores identifican un receptor activado por metales contaminantes que podría orientar futuras terapias.

Científicos identifican cómo la contaminación puede desencadenar ataques de asma



Crédito: Cnordic Nordic de Pexels

Un estudio dirigido por investigadores del King's College London y la Universidad de Cardiff identificó cómo partículas metálicas presentes en la contaminación del aire pueden activar procesos celulares relacionados con los ataques de asma y la bronquitis crónica. Los resultados, publicados el 25 de noviembre de 2026 en la revista eBioMedicine, describen un receptor de las vías respiratorias que responde a esos contaminantes y desencadena inflamación. El hallazgo abre una ruta para desarrollar tratamientos preventivos, aunque todavía no demuestra su eficacia en pacientes.

El equipo examinó muestras de tejido y células pulmonares, además de modelos de laboratorio y datos de salud y exposición ambiental de población. Los investigadores observaron que las partículas contaminantes activan el receptor sensor de calcio, conocido como CaSR, presente en las vías respiratorias. Esa activación provoca inflamación y aumenta la sensibilidad de los conductos por los que circula el aire, que pueden estrecharse con mayor facilidad. El proceso ayudaría a explicar por qué algunos episodios de contaminación coinciden con el empeoramiento de síntomas respiratorios.

El análisis de datos poblacionales también encontró una asociación entre la exposición a metales presentes en el aire contaminado y un mayor riesgo de ataques graves de asma. Según los autores, vigilar la composición metálica de las partículas podría contribuir a identificar jornadas de mayor riesgo para quienes viven con la enfermedad. La investigación incluyó colaboración de científicos del Imperial College London y la Queen Mary University of London. Sus resultados no establecen que todos los metales ni todas las concentraciones produzcan el mismo efecto en cada persona.

En pruebas de laboratorio, medicamentos existentes capaces de bloquear el receptor CaSR evitaron los efectos inflamatorios observados. Los investigadores plantean estudiar si esos fármacos, algunos evaluados en ensayos clínicos para otras afecciones, podrían adaptarse en el futuro a terapias inhaladas para personas cuyo asma empeora por la contaminación. La propuesta aún requiere investigación clínica para comprobar seguridad, dosis y beneficios. Para los pacientes y sus familias, el avance aporta una explicación biológica y una posible línea de prevención, pero no sustituye los tratamientos prescritos ni las medidas para reducir la exposición al aire contaminado.

Ensayo con 40 adultos registró una reducción de 8,5 mmHg en veinte días.

El aceite de menta reduce la presión arterial en solo 20 días, según estudio

Un ensayo aleatorizado de la Universidad de Lancashire, en Reino Unido, encontró que pequeñas dosis diarias de aceite de menta se asociaron con una reducción de la presión arterial sistólica en adultos con valores elevados. El estudio incluyó a 40 participantes de entre 18 y 65 años durante 20 días. Los resultados se publicaron el 25 de noviembre de 2026 en PLOS One y fueron difundidos por ScienceDaily. El grupo que recibió el aceite registró una caída promedio de 8,5 milímetros de mercurio frente al grupo placebo.

Los voluntarios fueron asignados al azar a dos grupos. Uno consumió 100 microlitros diarios de aceite de menta apto para uso alimentario, divididos en dos dosis diluidas en agua; el otro recibió un placebo con sabor a menta, sin compuestos activos. Al inicio, la presión sistólica promedio del primer grupo era cercana a 130 mmHg y, al terminar, se situó alrededor de 122 mmHg. En el grupo de control, las mediciones permanecieron prácticamente sin cambios, según los investigadores.

La presión sistólica corresponde al valor superior de una medición y refleja la fuerza de la sangre contra las paredes arteriales cuando el corazón se contrae. Mantenerla elevada puede dañar los vasos sanguíneos y aumentar el riesgo de problemas cardiovasculares, incluidos infartos y accidentes cerebrovasculares. Los autores señalaron que la menta contiene mentol y flavonoides, compuestos que podrían favorecer la relajación de los



Crédito: Shutterstock

vasos. Sin embargo, el mecanismo exacto todavía requiere estudios adicionales. La investigación también evaluó otros indicadores de salud, aunque el principal resultado fue la presión sistólica.

Los investigadores advirtieron que el ensayo fue pequeño y duró menos de tres semanas, por lo que se necesitan estudios más amplios y prolongados para determinar si el efecto se mantiene y si el aceite puede complementar tratamientos. El resultado no demuestra que el producto prevenga enfermedades ni permite recomendarlo como sustituto de medicamentos prescritos. El equipo utilizó aceite formulado para consumo humano y señaló que los aceites esenciales no aptos para ingestión no deben consumirse. Para las personas con presión elevada, cualquier cambio en el tratamiento debe consultarse con un profesional sanitario bajo supervisión médica.

Colombianos buscan avanzar con sus clubes en los cuartos del Apertura mexicano 2026.

Colombia toma protagonismo en las finales del fútbol mexicano con once representantes



Once futbolistas colombianos afrontan con sus clubes los cuartos de final del Apertura 2026, que comienzan este jueves 26 de noviembre. Willer Ditta y Camilo Vargas encabezan la lista de jugadores que buscan avanzar con Cruz Azul, Atlas y otros equipos. La presencia se distribuye entre varios aspirantes al título, según el balance publicado por EFE y Noticias Caracol.

Cruz Azul, segundo de la fase regular, visitará al León, que cuenta con varios colombianos: el delantero Díber Cambindo, el centrocampista Daniel Arcila, el defensa Johan Romaña y el volante Édgar Guerra. En el equipo capitalino, Ditta lidera la defensa, mientras el arquero Kevin Mier disputa la titularidad con el mexicano Andrés Gudiño. La competencia interna mantiene abierta la elección bajo los tres palos.

Atlas se medirá con Toluca con el guardameta bogotano Camilo Vargas como una de sus referencias. América, por su parte, enfrentará a Monterrey con Miguel Borja en ataque, acompañado por Henry Martín; también cuenta con Cristian Borja y Óscar Perea. Monterrey espera recuperar al defensor John Stefan Medina, mientras Pachuca tendrá al mediocampista Christian Rivera frente a Guadalajara, líder de la fase regular.

La lista reúne jugadores con papeles y minutos de participación, desde titulares habituales hasta futbolistas que buscan recuperar continuidad. El colombiano Óscar Estupiñán no estará en esta instancia: marcó nueve goles con Juárez, pero su equipo quedó eliminado. Para los demás, los partidos de ida y vuelta definirán qué clubes avanzan en la liguilla y mantienen la opción de disputar el campeonato mexicano profesional.

El capitán colombiano consoló a Denzel Arzu tras vencer a Honduras en Qatar.

Simón Rojas conmueve al Mundial Sub-17 con un gesto de solidaridad

Simón Rojas, capitán de Colombia Sub-17, se acercó a consolar al hondureño Denzel Arzu después del triunfo colombiano por 2-0 en el Mundial de Qatar 2026. El gesto ocurrió en la cancha ocho del complejo Aspire Zone y quedó registrado en un video difundido en redes sociales. La escena fue relatada este 25 de noviembre por Noticias Caracol, tras conversar con familiares del futbolista.

La publicación inicial del video estuvo a cargo de María del Mar Rojas, hermana del jugador. En diálogo con el medio, contó que al verlo acercarse a Arzu imaginó que le ofrecía palabras de ánimo para afrontar la derrota y continuar su carrera. También destacó que Simón le señaló la cinta de capitán, cuando el hondureño atravesaba la frustración por el resultado.

La madre del futbolista, Melany Merchán, interpretó la acción como una expresión de los principios que acompañan a su hijo dentro y fuera de la cancha. Mencionó empatía, compañerismo, respeto y responsabilidad deportiva. Sus declaraciones ofrecieron contexto familiar a una imagen que trascendió el resultado del encuentro y puso el foco en la relación entre dos jugadores rivales.

Rojas y Arzu tienen 17 años y compitieron en un torneo internacional juvenil, donde el resultado convive con experiencias personales de formación. Colombia ganó el partido 2-0, pero el video mostró un momento posterior al pitazo final. La familia de Rojas expresó su confianza en



el equipo nacional y su expectativa de que avance hasta la final del campeonato que se disputa actualmente en territorio catarí.

Los futbolistas reportan meses sin pago y solicitan investigar el modelo contractual vigente.

Llaneros enfrenta denuncias por salarios atrasados e irregularidades laborales

El plantel profesional de Llaneros FC denunció el 25 de noviembre de 2026 atrasos de entre dos y tres meses en el pago de salarios y premios, además de presuntas irregularidades en su esquema de contratación. En un comunicado difundido por la Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales (Acolfutpro), los jugadores pidieron la intervención de autoridades laborales y deportivas para revisar la situación del club.



Según el pronunciamiento, la institución se había comprometido a ponerse al día con las obligaciones el martes, pero el pago no se habría concretado. Los futbolistas afirmaron que también están pendientes premios por objetivos deportivos que, aseguran, fueron acordados y firmados. La denuncia expone una situación que puede afectar la estabilidad económica de los jugadores y de sus hogares.

El plantel cuestionó que una parte de la remuneración se formalice mediante contratos laborales con Llaneros, mientras otro porcentaje se canalizaría a través de la Corporación Futuros Llaneros. Acolfutpro considera que este mecanismo podría reducir la base sobre la cual se calculan aportes a seguridad social y otras obligaciones laborales. La organización pidió investigar si el esquema se ajusta a la normativa vigente.

Los jugadores exigieron el pago de las sumas pendientes y solicitaron que el Ministerio del Trabajo, el Ministerio del Deporte, la Dimayor y la Superintendencia de Sociedades examinen el modelo contractual. Hasta ahora, los señalamientos corresponden a la versión del plantel y no constituyen una determinación oficial sobre posibles infracciones. La revisión de las autoridades deberá establecer si hubo incumplimientos y qué medidas corresponden.

Videos registran disturbios; denuncias reportan joven herido y reclaman respuestas oficiales.

Denuncian disturbios y agresiones en palcos del Pascual Guerrero durante el clásico



Videos difundidos después del clásico entre América y Deportivo Cali muestran disturbios en los palcos de la tribuna oriental del estadio Pascual Guerrero, en Cali, el martes 24 de noviembre. Las denuncias señalan que varios aficionados ingresaron irregularmente a ese sector durante el partido, que terminó 2-1 a favor del América por la segunda fecha de los cuadrangulares de la Liga BetPlay II.

Según publicaciones de Noti Cali y del concejal Roberto Ortiz, los señalados serían integrantes de una barra del América que habrían recorrido los palcos para identificar a asistentes que no vestían la camiseta escarlata. Las denuncias indican que algunos portaban armas cortopunzantes y que se produjeron enfrentamientos. También reportaron que un joven resultó herido, aunque no se había divulgado un balance oficial.

Registros compartidos en redes sociales muestran la intervención de uniformados de la Policía en los corredores de la tribuna y la retención de varias personas señaladas de participar en los hechos. Ortiz pidió a las autoridades identificar a los responsables y adoptar medidas. El concejal afirmó que los incidentes pusieron en riesgo a los asistentes y pidió que el estadio sea seguro.

El encuentro se disputó con un dispositivo anunciado de cerca de 750 policías y 50 agentes de tránsito, según reportes locales. Antes del partido, las autoridades restringieron el ingreso de hinchas visitantes y los desplazamientos entre tribunas sin autorización. Al cierre de los reportes consultados, la Policía y la Alcaldía de Cali no habían emitido un pronunciamiento oficial ni confirmado cifras de afectados.

Tres colombianos disputarán el título continental en Montevideo ante aficionados internacionales.

Tres colombianos buscan conquistar la gloria en la final de Libertadores

Montevideo recibirá el sábado 28 de noviembre la final de la Copa Libertadores 2026, que enfrentará a Palmeiras y Estudiantes de La Plata en el estadio Centenario. El encuentro tendrá presencia colombiana con Jhon Arias en el equipo brasileño y Edwuin Cetré y Miguel Monsalve en el argentino. El aeropuerto de Carrasco estima que llegarán unos 20.000 viajeros para la definición en la capital uruguaya, según datos oficiales.

Según la terminal aérea, cerca de 18.000 visitantes arribarán entre el jueves 26 y el día del partido. A los vuelos comerciales se sumarán más de 30 servicios chárter y unas 200 solicitudes de aviación ejecutiva, principalmente desde Brasil y Argentina. Las operaciones involucran a 13 aeropuertos y permitirán el traslado de aproximadamente 1.000 personas.

La final se disputará a las 17:00, hora local. Estudiantes buscará su



quinta Copa Libertadores, después de los títulos de 1968, 1969, 1970 y 2009, mientras Palmeiras intentará alcanzar su cuarta corona, tras ganar en 1999, 2020 y 2021. Ambos clubes ya se enfrentaron en una final: el conjunto argentino se impuso en 1968, también en el Centenario.

Arias, campeón del torneo en 2023 con Fluminense, aspira a sumar otro título continental con Palmeiras. Cetré y Monsalve buscarán estrenarse como campeones de la Libertadores con Estudiantes. La Conmebol informó que las entradas están agotadas y que el 98 por ciento fue adquirido por aficionados extranjeros. La demanda también llevó a la ocupación hotelera completa en Montevideo y a reservas en localidades situadas a más de 150 kilómetros.

El equipo blanco suma diez triunfos seguidos, marca ausente desde diciembre de 2021.

Real Madrid recupera su racha histórica y suma diez victorias consecutivas

El Real Madrid alcanzó diez victorias consecutivas en todas las competiciones tras derrotar 5-1 al PSV Eindhoven el martes 24 de noviembre, en la quinta jornada de la Liga de Campeones, disputada en el Santiago Bernabéu. La racha no se producía desde diciembre de 2021 y representa el mejor registro del equipo desde aquella temporada, en una misma temporada.

El conjunto dirigido por José Mourinho logró la décima victoria después de remontar el marcador. El PSV se adelantó en el primer tiempo mediante un penalti convertido por Ivan Perisic, pero el Madrid anotó cinco goles en la segunda mitad. Federico Valverde, Jude Bellingham y Kylian Mbappé marcaron en catorce minutos, antes de que Mbappé y Vinícius Júnior ampliaran la diferencia en el tramo decisivo.

Durante esta serie, el equipo español consiguió cinco triunfos como local y cinco como visitante, con un balance de 31 goles a favor y diez en contra. Desde el 20 de septiembre, cuando perdió 2-1 ante el Atlético de Madrid, no ha registrado derrotas ni empates. La secuencia incluye partidos de LaLiga y de la competición europea, con victorias por distintos márgenes.

El registro actual todavía está lejos de la mejor marca del club: 22 triunfos consecutivos, alcanzados entre septiembre y diciembre de 2014 bajo la dirección de Carlo Ancelotti. Aquella campaña terminó con el Real Madrid segundo de LaLiga y



eliminado en las semifinales de la Champions. La racha presente podría ampliarse antes de finalizar el año, cuando el calendario contempla compromisos nacionales y europeos.

Apple renueva la comedia tras su estreno récord, pero reserva detalles de producción.

Apple renueva Ted Lasso y confirma una quinta temporada tras su éxito mundial

Apple TV confirmó el 23 de noviembre que Ted Lasso tendrá una quinta temporada, con Jason Sudeikis como protagonista y productor ejecutivo. El anuncio llegó después del estreno récord de la cuarta entrega, cuya historia llevó al entrenador de regreso a Richmond para dirigir a las Lady Greyhounds, un equipo femenino de fútbol de segunda división. La plataforma no comunicó una fecha de estreno.

La renovación prolonga una producción que parecía haber concluido en 2023, cuando terminó su tercera temporada. La serie regresó en agosto de 2026 y presentó un desafío para Ted: acompañar el desarrollo de un equipo femenino dentro del club AFC Richmond. La continuidad permite ampliar las historias de sus personajes y mantener una ficción centrada en el deporte, las relaciones laborales y la convivencia.

En la cuarta entrega, Sudeikis compartió elenco con Hannah Waddingham, Juno Temple, Brett Goldstein, Brendan Hunt y Jeremy Swift. Tanya Reynolds se incorporó como Alice Chilton. Apple describió el regreso como un éxito de audiencia y señaló que el debut de la temporada estableció un récord para la plataforma. No difundió cifras en su comunicado, según informó la compañía.

Por ahora, la compañía no ha precisado la trama, el número de episodios ni qué integrantes del reparto volverán. Tampoco ha anunciado cuándo comenzará la producción o cuándo estarán disponibles los capítulos. Las cuatro temporadas anteriores permanecen en Apple TV. La renovación confirma la continuidad de la serie, pero deja abiertas las preguntas sobre el calendario y el rumbo de su quinta entrega.



Un piloto paquistaní abre la estación china a astronautas extranjeros y desarrolla experimentos.

China recibe al primer astronauta extranjero en su estación espacial

El astronauta paquistaní Muhammad Zeeshan Ali llegó este miércoles 25 de noviembre de 2026 a la estación espacial china Tiangong, con la tripulación de la misión Shenzhou-24. Es el primer extranjero que participa en una misión espacial tripulada de China. La Administración Espacial Tripulada confirmó el acoplamiento unas tres horas y media después del despegue desde Jiuquan, en el noroeste del país.



Ali, piloto de la Fuerza Aérea paquistaní y especialista en cargas útiles, viaja con el piloto chino Tang Hongbo y el ingeniero Wu Yi. Los tres ingresaron en la estación tras completar el primer "apretón de manos espacial" entre astronautas chinos y extranjeros, según las autoridades. La agencia informó que el lanzamiento fue exitoso y que la tripulación estaba en buen estado.

Durante una estancia prevista de cinco días, Ali realizará experimentos propuestos por la agencia espacial de Pakistán. Las pruebas incluyen cultivar microalgas, consideradas una posible fuente de alimento y oxígeno para futuras misiones, y estudiar los efectos del vuelo espacial en semillas de quinua en condiciones de microgravedad a bordo. Los ensayos buscan aportar datos sobre cultivos y recursos para la exploración orbital.

Ali regresará a la Tierra en la nave Shenzhou-23, acoplada a Tiangong desde mayo, junto con otros dos tripulantes. El vuelo se desarrolla en el marco de un acuerdo de formación de astronautas firmado por China y Pakistán en febrero de 2025. El ministro paquistaní de Exteriores, Ishaq Dar, afirmó que la misión marca un hito en la cooperación bilateral científica y tecnológica.

Conversar con perros y gatos refleja vínculos afectivos, aunque no prueba mayor inteligencia.

La ciencia explica por qué tratamos a perros y gatos como humanos

Hablar con perros y gatos como si fueran personas es una práctica extendida entre quienes conviven con animales y tiene una explicación psicológica. El fenómeno, conocido como antropomorfismo, consiste en atribuir a seres no humanos pensamientos, emociones o intenciones propias de las personas. Caracol Radio abordó esta conducta el 23 de noviembre de 2026, a partir de investigaciones y especialistas.

El psicólogo Nicholas Epley ha descrito esta tendencia como parte de la capacidad humana para interpretar la mente de otros seres. Alan Beck, de la Universidad Purdue, estima que cerca del 97 por ciento de propietarios habla con sus mascotas. La cifra, citada por Hal Herzog, ilustra la frecuencia del hábito, aunque no significa que los animales comprendan el lenguaje humano.

Los estudios relacionan la humanización de las mascotas con la búsqueda de conexión emocional. Una investigación de Adam Waytz y John Cacioppo, publicada en Psychological Review, encontró que el antropomorfismo puede intensificarse en contextos de soledad. Otro trabajo, con 244 propietarios en Rumania y publicado en People and Animals, identificó una asociación entre atribuir rasgos humanos a animales y mayores niveles de empatía.

Los especialistas advierten que hablar con una mascota no demuestra por sí solo una inteligencia superior ni define la personalidad de quien lo hace. La conducta puede expresar cercanía, apego o necesidad de compañía, pero no debe confundirse con interpretar sus necesidades desde parámetros humanos. Reconocer las señales y comportamientos de cada especie sigue siendo fundamental para cuidar el vínculo y responder al bienestar del animal.



Promotora pagará fuegos artificiales; la playa ofrecerá sectores pagos y acceso gratuito al público.

Shakira despedirá el 2026 en Brasil con fuegos artificiales de más de un millón de dólares

La cantante colombiana Shakira encabezará el concierto de Año Nuevo en Balneário Camboriú, Brasil, el 31 de diciembre de 2026, mientras la empresa promotora financiará los fuegos artificiales con más de seis millones de reales, unos 1,1 millones de dólares. La presentación será en la Praia Central, en Santa Catarina, según informó la Alcaldía local, que confirmó el espectáculo para recibir 2027.

El evento tendrá sectores con entradas y palcos exclusivos, además de un área pública gratuita. Allí se instalarán pantallas gigantes y once líneas de torres de transmisión de imagen y sonido para que los asistentes puedan seguir el concierto desde distintos puntos de la playa. La organización busca ofrecer alternativas tanto a quienes compren entradas como a los visitantes que acudan al espacio abierto.

La Alcaldía afirmó que el evento no generará gastos para las arcas municipales. Como contraprestación por el uso del espacio público, la empresa organizadora asumirá el costo total de los fuegos artificiales, además de tasas, permisos y autorizaciones. Las autoridades indicaron que la preparación incluye coordinación en seguridad, salud, movilidad, abastecimiento de agua y limpieza urbana para atender la concentración de público.

La presentación será la segunda actuación de Shakira en Brasil durante 2026, después del concierto que ofreció en mayo en la playa de Copacabana, en Río de Janeiro, ante unos 2,5 millones de personas. La artista también tiene previstas presentaciones en otras ciudades brasileñas durante enero. Para Balneário Camboriú, el evento integra la estrategia turística municipal para atraer visitantes mediante acuerdos privados.



Agradeció el respaldo, recordó compañeros fallecidos y expresó su deseo de volver pronto.

Kbeto Zuleta reaparece tras el accidente y expresa su deseo de volver a los escenarios



El cantante vallenato Kbeto Zuleta reapareció el 24 de noviembre de 2026 con un mensaje dirigido a Colombia, un mes después del accidente de tránsito que sufrió junto a integrantes de su agrupación. En un audio difundido en sus canales, agradeció el apoyo recibido durante su recuperación, recordó a los compañeros fallecidos y expresó su intención de regresar a la música. No anunció fechas para volver a los escenarios.

Zuleta agradeció a su familia, amigos y seguidores dentro y fuera del país por las muestras de solidaridad y las oraciones. “No pensé que Colombia me quería tanto”, dijo al referirse al acompañamiento recibido. También señaló que su proceso de recuperación será lento y pidió que continúen las muestras de apoyo mientras avanza en esta etapa, sin ofrecer detalles médicos sobre su evolución.

Una parte de su mensaje estuvo dedicada a las familias de los integrantes de su agrupación que murieron en el siniestro. El cantante les expresó respeto y solidaridad, y recordó a los músicos sobrevivientes, a quienes describió como parte de su familia. Sus palabras reconocieron el impacto del accidente más allá de su situación personal y del ámbito artístico.

El accidente ocurrió en octubre y dejó víctimas mortales y personas heridas entre los integrantes del equipo musical, según reportes. En su mensaje, Zuleta manifestó que desea volver a compartir su música con el público, pero no precisó cuándo podría hacerlo. Su equipo ha pedido respetar la intimidad y consultar los comunicados oficiales para conocer información sobre su recuperación.

Churo Díaz y Elías Mendoza ganan juntos el premio vallenato con “El Frenito”.

Churo Díaz y Elías Mendoza conquistan el vallenato en los Premios Luna 2026

Los cantantes Churo Díaz y Elías Mendoza ganaron la categoría Vallenato de los Premios Luna 2026 con la canción “El Frenito”, durante la ceremonia celebrada el martes 24 de noviembre en Barranquilla, capital del Atlántico. El reconocimiento fue anunciado en la gala, que reunió a artistas de distintos géneros musicales. La información fue publicada por Zulia Vallenata.

El premio distingue el trabajo conjunto de los dos músicos y la recepción de una canción incluida en “El Pluma Blanca”, el más reciente trabajo discográfico de Díaz. Según la publicación, el tema ha encontrado aceptación entre seguidores del vallenato y se ha convertido en uno de los cortes destacados de esa producción. El resultado reconoce la colaboración artística entre cantante y acordeonero en el proyecto musical.

La ceremonia congregó a intérpretes y representantes del sector musical en una ciudad con actividad cultural vinculada a distintos géneros del Caribe colombiano. Para los artistas, estos galardones ofrecen visibilidad ante el público y la industria, además de reconocer producciones que circulan en escenarios y plataformas. La categoría Vallenato integra los premios dedicados a destacar expresiones de la música colombiana.



El reconocimiento se suma a otros logros de la trayectoria de Díaz y Mendoza, aunque la publicación no detalla el proceso de votación ni los demás nominados de esta edición. Tampoco precisa cifras de reproducciones o ventas de “El Frenito”. El resultado confirma la distinción otorgada por los Premios Luna 2026 y sitúa a ambos artistas en la conversación sobre el vallenato contemporáneo colombiano hasta ahora.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM